DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADENDA N° 1

Asunción, 10 JUL 2017

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC) del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la Adenda Nº 1 al Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/17 "REFACCIONES VARIAS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" AD REFERENDUM PLURIANUAL (ID.: 332.321)**.

Asimismo, les recordamos que las presentes enmiendas, formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

Enmienda 1 - SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN.

IAO 2	Los rubros para esta Licitación: Subgrupo del Objeto del Gasto 240; 530 y 540 sujeta a reprogramación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2017, los rubros para el Ejercicio Fiscal 2018 se encuentran supeditados a la aprobación del presupuesto General de la Nación de ese año (2018).

Los demás puntos de esta sección no mencionados en esta enmienda quedan invariables y vigentes.

Atentamente.

Msc. Juan Carlos Rojas Chamorro
Coordinador Interino
Coordinación de la U.O.C.